SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id semestre
Idem un año en oro . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cénts de recorgo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin

AÑO XXX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 30 de noviembre de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.223

REVISTA PARISIENSE

Silencio de Kruger.—El ascua á su sardina.—Simbolismo.—Miedo.—Hecho análogo.—Predicar con el ejemplo.—Lo propio y lo ageno.—La tristeza de Kruger.

Indudablemente Krüger tiene presentimientos. Su circunspección y su tacto desde que ha entrado en territorio francés, que se fué acentuando hasta llegar á París, así lo demuestran.

Desciende del tren, que le condujo á la capital, en la estación de Lyon, y con la cabeza descubierta, detenido ante la gente que le rodea y le corta el paso, extiende cariñoso la mano á todo el que se quiere honrar estrechándosela, en su rostro parece que se lee este pensamiento: «Ahí va mi diestra; quien quiera que sea el que la estreche es un amigo, pero no preguntes mis impresiones, que interpretarás á tu modo».

Rechazando toda *interwier* con políticos y periodistas, atraviesa el anden llevado del brazo del perfecto de Policía, Mr. Leprece, monta en el *laudeau*, preparado por Mr. Loubet, acompañado del enviado de este, Mr. Crozie, y emprende su marcha triunfal hasta el hotel Scribe. Agradece la aclamación del pueblo, contesta á las ovaciones poniéndose de pie en el coche, pero calla, sin dedicarse á decir sus proyectos ni á hacer frases. ¿Para qué? ¿Acaso no se sabe el objeto de su viaje? Pues explicado una y otra vez pudiera tener torcidas interpretaciones y traer como consecuencia conflictos y dificultades para sus fines y para el país que tal hospitalidad le presta.

Su clarividencia ha hecho ver cuanta razón le asiste para obrar de este modo. Sin decir esta boca es mía, cada uno de los diarios parisienses hacen comentarios y deduciones á su capricho, segun las distintas opiniones; los corresponsales, en su ánimo de fantasear, ponen en labios de Krüger frases que no pronunció y las distintas agrupaciones políticas que en París existen arriman el ascua á la sardina de su conveniencia.

Krüger, con su comportamiento, marca á todos la linea de conducta que han de seguir. Es jefe de un Estado, pero no es cabeza de turco; llega á París bajo la penosa impresión de la patria en peligro y no para hacer un viaje de recreo. Por eso su caracter no es expansivo y se tornó más retraido al llegar á París; contempla con gozo las infinitas banderas de su pueblo libre que lucen en tiendas y balcones, y desde el balcon del hotel dá las gracias acompañado de su bizniete, que sostiene en sus manecitas la bandera del Transvaal. ¡Simbólica figura por cierto! Suponed la indignación que despertaría en la entusiasta multitud si un hombre atlético apareciera en aquel balcon para arrancar aquella bandera de manos del niño.

Pues ese hombre de fuerzas hercúleas es Inglaterra, que sin embargo, como amedrentada de su propia conciencia, dice, por boca de su cónsul en París, que no se permita manifestaciones en colectividades, porque le consta que además de las numerosas que acudirían á significar su simpatía por las repúblicas sudafricanas y su odio á la voraz Albión, existe en Francia una numerosa colonia de irlandeses que protestan de la esclavitud que les hace sufrir.

Miedo demostró también Chamberlain al ver las consecuencias de su política, al no querer pasar por París, al ir á Londres.

Francia contesta á su vecina con el relato de un hecho histórico, que es una razón contundente: el 28 de septiembre de 1851, el heróico caudillo húngaro, Luis Kossut, desembarcó en Southampron cuando ya Hungría estaba de hecho sometida á los austriacos. Kossut no era ya el jefe de su estado, era un expatriado que no quería sufrir la humillación del invasor, y por tanto Inglaterra no le pudo hacer honores oficiales pero apoyó el entusiasmo con que el pueblo inglés recibía al que con tal valor había luchado por su independencia. Entonces podría haber molestias para Austria y para Rusia, su aliada, puesto que la anexión de Hungría estaba oficialmente confirmada. Inglaterra cambia hoy su modo de ver las cosas y vé con disgusto que á Krüger se le ovacione y se le reciba en el Elíseo con los honores presidenciales, hechos por un regimiento con bandera y música, y le sea devuelta la visita oficial por el propio Loubet.

Al pueblo parisién, aunque circunspecto y sensato, á imitación de Krüger, se le dá un ardite de esto y los rótulos de la Avenida Victoria los cubre con tiras de papel que dicen: Avenida Krüger.

París predica con el ejemplo siempre; podrá tener sus defectos, pero no es hipócrita. Entre los que no quisieron disgregarse al ir á recibir al presidente del Transvaal, figuran los estudiantes, porque ese acuerdo había surgido el dia anterior en la clase de *economía social*. Me explicaré: comprobando lo que decimos de predicar con el ejemplo, los estudiantes pobres han fundado un gran restaurant al que apellidan «Cooperativo del barrio latino». A 25 francos la acción han reunido 30.000 para sostener el establecimiento, donde comerán en adelante los estudiantes pobres. La inauguración se verificó el dia antes de llegar Krüger, presidida por monsieur Gide, profesor de economía social de la Universidad y que alentó en un discurso á sus discípulos de *economía práctica*.

En su entusiasmo por Krüger, olvida París cuestiones que le interesan y que le tenían preocupado. La ley de amnistía para todos los condenados por delitos anteriores al 22 de febrero de 1900, acaba de ser votada sin que de ella se hable con el alborozo con que se hubiera hecho si es unos dias antes de llegar el presidente sudafricano.

Solo una condición le falta á éste para conquistar por completo las simpatías de los parisienses: ser más comunicativo, hacerse más visible, casi *boulevardier*, porque el pueblo que canta *couplets* y canciones en honor de Krüger gustaría de ser escuchado por él y de merecer una sonrisa al marchar por la calle entre los vivas y las aclamaciones.

Se hace cargo de su desgracia, pero siente el despecho de no podérselas hacer olvidar.

Aramis.

París 27 noviembre de 1900.

DE TODAS PARTES

El periódico de Moscou *Russkoje Slovvo* participa que la salud del conde Tolstoï, qué parecia algo alterada, es actualmente inmejorable. Aun permanece el conde en su finca de Sassnaja Poljana, pero tiene intencion de trasladarse á Moscou en el mes que viene, para pasar allí el invierno. Siguiendo las prescripciones de su médico, el célebre nevelista ha tenido que renunciar últimamente á muchas de sus antiguas costumbres; sobre todo ha tenido que evitar todos los esfuerzos físicos. Aun en el año pasado solia partir cada dia una cantidad determinada de leña y llevar el agua para el consumo desde el jardin á la casa.

Últimamente se permite un descanso matinal hasta las nueve; después de haber tomado una taza de te, se pone á trabajar hasta la hora de comer, haciendo un pequeño paseo antes de ponerse á la mesa.

Asimismo le gusta dar un paseo á caballo al caer de la tarde y una pequeña vuelta despues de cenar.

DE UNA CARTA DE LA HABANA

Indudablemente los cubanos sienten, ó á lo menos demuestran, cada dia mayor

— 204 —

Francisca lo arrojó al suelo y se puso á llorar como una niña.

—¿Qué teneis?—le preguntó una voz á su lado.

No tuvo fuerzas para volverse á ver á quien le hablaba, respondiendo sin mirar:

—¿Qué tengo? Hambre.

—¡Pobre joven!—dijo la misma voz con entonación cada vez más conmovida.

Entonces Francisca vió ante sí á una mujer que la cogió del brazo, diciéndole:

—Venid conmigo, yo os daré de comer.

—¡Oh, gracias señora!—balbuceó Francisca.

Y se dejó llevar, considerándose casi dichosa.

Apenas hubo andado algunos pasos, se detuvo sin fuerzas para continuar adelante.

—No tengo fuerzas para seguir—dijo suspirando.

Y se desmayó en los brazos de su compañera que sólo tuvo tiempo para impedir que cayera al suelo.

Cuando volvió en sí Francisca, se encontró en una habitación perteneciente á un almacen de vinos, adonde la habian conducido dos hombres.

A su lado vió la mujer que había tenido compasión de su desgracia.

—Gracias—la dijo con voz débil.

—Ya me las daréis después—dijo la buena mujer;—ahora procurad reponeros un poco, y después hablaréis.

Bebió un vaso de vino, después un vol de cerveza, y luego alimentos ligeros y confortantes que engulló ávidamente.

La caritativa mujer la miraba comer con los ojos llenos de lagrimas.

—¡Oh, señora!—le dijo después de haber comido.—¡Me habéis salvado! ¡Tenía tanta hambre y tanto frio!

— 201 —

Corrió por las calles con paso rápido, latiéndole con fuerza el corazón.

La desgraciada presentóse en todos los estudios de Montmartre, preguntando á todos los pintores y escultores por Micaela.

Siempre encontraba la misma respuesta.

Ninguno la había visto.

Después se dirigió al lado opuesto, donde vivian ó tenian sus talleres muchos artistas sin obtener mejor resultado.

Al llegar la noche, se detuvo desesperada sin saber que hacer ni donde ir.

Para colmo de desgracia, las piernas se ne negaban á sostenérla y la pobre comenzó á experimentar una sensación terrible y dolorosa.

Tenia hambre.

Desde el día anterior no habia comido.

La naturaleza reclamaba su tributo y la pobre mujer no tenia ni un céntimo.

La noche cerraba; los ojos de Francisca se cerraban también y se preguntaba con terror en donde encontraría un abrigo para preservarse de la cruda temperatura de aquel día.

La nieve empesaba á caer.

Francisca temblaba bajo su haraposo vestido.

Le acometió un extremecimiento de pies á cabeza, los oidos le zumbaban hasta el punto de ensordecerla.

No podia andar y no quería sentarse, temiendo morir de fatiga, de hambre y de frio.

Sin duda la muerte hubiera sido para ella una solución; pero ¡morir sin haber vuelto á abrazar á su hija! No creia merecer tan cruel castigo.

Continuó andando sin objeto y sin esperanza.

51

simpatía por el elemento español de la isla, ya sea esto debido á que se van borrando antiguos odios contra la que fué metrópoli de aquella antilla, ya por antipatía á la dominación de los norteamericanos.

Con ocasión del entierro del primer cónsul de España en Cuba, fallecido al poco tiempo de desempeñar sus funciones, los isleños dieron una respetuosa muestra de afecto á los españoles, que ha sido muy comentada.

Dice así desde la Habana un corresponsal de un periódico madrileño, con fecha 6 del corriente:

«De espectáculo grandioso puede calificarse el efectuado el dia 4 en esta ciudad de la Habana, con el triste motivo de dar sepultura á los restos del que fué en Cuba y Puerto-Rico primer cónsul general de España, don José Felipe Sagrario.

»Inmenso gentío ocupaba las calles por donde había de pasar la fúnebre comitiva; los balcones y azoteas cuajadas de señoras; enlutados muchos edificios y unidos como por una sola idea los hombres de diferentes partidos, se agruparon para rendir el último homenaje al que fué primer representante español.

»Los que ayer se odiaban y contendían en los campos, vióseles hoy unidos como para auxiliarse de las inmensas desgracias que les amenazan.

»El pueblo entero tomó parte en este solemne acto, y es justo consignar que la conducta observada por nuestros hermanos los cubanos, llevó al corazón de los españoles el consuelo, dentro de los males que hoy nos afligen.

»El *Diario de la Marina*, al reseñar este triste acto, dice entre otras cosas:

«Los cubanos cumplieron como buenos y la colonia española guardará de ello eterna gratitud, no lo olvidará nunca. En cambio, las autoridades americanas ni siquiera por cortesía mandaron al entierro sus coches; esos coches que tanto abundan y que todos pagamos.»

En cambio los norteamericanos siguen muy distinta conducta con los españoles, y una prueba de ello es la manera poco [illegible] como tratan á los emigrantes que procedentes de la península llegan á aquellas costas.

De la propia correspondencia de que sacamos el párrafo anterior, copiamos lo siguiente:

«La conducta que el Gobierno interventor viene observando con los inmigrantes españoles es cruel é impropia de un país civilizado. Siendo numerosas las quejas de los pobres inmigrantes, ayer se presentó en el depósito donde los tienen recogidos el cónsul español, señor Torroja, y después de enterarse del trato que á estos infelices se les prodiga, protestó el señor Torroja, manifestando que en ningún país civilizado se obligaba al trabajo forzoso sino por causa de delito y por sentencia de tribunal competente.

»Es muy de lamentar que á familias que vienen á este país á dedicarse al trabajo honrado se les trate de una manera tan degradante, que rebaja la dignidad del hombre.

»Llegan á Cuba, no se les permite ir á la población y se les encierra como criminales, en un terreno corto donde tienen que trabajar sin retribución alguna, estando obligados, además, á entregar diariamente para su sustento una peseta americana, por la que les dan un plato de arroz y garbanzos y un poco de pan.

»Los cubanos desean la inmigración española; pero los americanos harán todo lo posible porque estas provincias se nutran con raza sajona, y ya nos enviarán muy pronto algunos miliares de negros de la parte sur de los Estados Unidos.

EL SR. ROMERO ROBLEDO

y las clases pasivas

Dicen de Madrid que una comisión de la Junta central de Clases pasivas presidida por el Sr. Cotón, ha visitado al ilustre repúblico D. Francisco Romero Robledo, al objeto de darle gracias por sus manifestaciones favorables á los derechos de las clases pasivas, en la Coruña. Otras cuestiones verdaderamente importantes para la colectividad se trataron en la mencionada entrevista.

El Sr. Romero Robledo [illegible] agradecimiento las manifestaciones de la comisión, ratificándose en todas las hechas por él, y por el acento que supo imprimir á sus palabras, así como por el entusiasmo que demostró, la comisión salió, no sólo satisfecha del cariñoso recibimiento merecido, sino esperanzada que en el Sr. Romero Robledo tendrá desde luego un campeón decidido para defender los derechos é intereses de la clase en todas ocasiones.

De lo tratado en dicha visita se dará cuenta en toda extensión en carta circular á las juntas de provincias.

DECRETO

URBI ET ORBI

Al tocar á su fin el siglo presente, conviene de un modo muy particular consagrar á Jesucristo Rey de los siglos á todos los fieles del universo mundo, por Él redimidos, tanto para solemnizar así de un modo mas particular los comienzos del siglo que viene, y á a vez dar gracias á Dios por los singulares beneficios dispensados en el siglo que fenece, como para empezar prósperamente el nuevo, y rogarle á la vez que se sirva darnos los auxilios de su misericordia y clemencia en las azarosas circunstancias actuales.

Por lo cual Nuestro Beatísimo Padre y Señor León XIII, anticipándose en carta y decreto de la Sagrada Congregación de Ritos del dia 13 de noviembre del año anterior, concedió que «al empezar el mes de » enero del año 1901 y en la media noche del dia 31 de diciembre de 1900, en »los templos y capillas se permitiese expo»ner á la adoración de los fieles el Augus» tísimo Sacramento de la Eucaristía, otor»gando licencia para celebrar Misa rezada »ó cantada en dicha hora ante el Mismo, » atendiéndose que tiene que ser una sola »Misa y esta de la Circuncision del Señor »y Octava de Navidad; con permiso espe»cial para que los fieles puedan comulgar, »ya sea antes, ya en el mismo santo Sacri»ficio del altar.»

Ahora, pues, pensando Su Santidad añadir otro nuevo estímulo á la devoción de los fieles y para acrecentar mejor su piedad supo que varios Rdmos, prelados y piadosas congregaciones deseaban poder lucrar todo el tesoro de Indulgencias asignado á los que adorando el Santísimo Sacramento en cualquier lugar, se esforzasen en reparar las ofensas inferidas á Dios Nuestro Señor, y en consagrarse estrechamente á su Sacratísimo Corazón.

Y por ser esto conforme con la expresa voluntad del Sumo Pontífice, Nuestro Beatísimo Padre benignamente concede que «*todos los fieles cristianos debidamente confesados y fortalecidos con la recepcion de la Santa Eucaristía, en cualquier templo ó capilla en que estuviere expuesto el Santísimo Sacramento del Altar, del modo dicho, y lo adorasen á partir de la media noche del día 31 de diciembre de 1900, hasta el medio día del 1.° de enero de 1901, y por espacio de una hora entera orasen á Dios Nuestro Señor, según las intenciones de Su Santidad, puedan ganar Indulgeucia plenaria.*»

Referente al tiempo en que deba permanecer la Santa Eucaristía expuesta públicamente á la veneracion de los fieles, se advierte que, mientras sea dentro del espacio de las doce horas susodichas, Su Santidad lo deja y encomienda á la prudencia de los ordinarios.

No obstando ninguna cosa en contrario.

Día 16 de noviembre de 1900.

† Lugar del sello.

SERAFIN, CARDENAL CRETONI, (*Prefecto de la Sacra Congregación de Indulgencias y Reliquias*). -FRANCISCO SOGARO, *Arzobispo de Mitia*, (*Secretario*)

CONSOLIDACION DE DEUDA

Artículo 1.° Se autoriza la emisión de una segunda série de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 1.200 millones nominales, cuyo valor efectivo se destina á satisfacer al Banco de España el importe de sus créditos de la Deuda flotante de Ultramar.

Art. 2.° La segunda série de la Deuda amortizable al 5 por 100, creada por esta ley, tendrá la misma garantía é iguales condiciones que la de la primera série que se halla en circulación, encargándose el Banco de España, previo convenio, del pago de sus intereses y de su amortización en iguales términos y con la misma comisión que los convenidos para aquella.

Art. 3.° De la suma total emitida se pondrá en circulación anualmente el número de años que se estimen precisos, la

Instintivamente siguió la orilla derecha del Sena. Al atravesar el Puente Nuevo, le parecia que sonaban en sus oidos voces misteriosas, llamándola desde el fondo de la corriente.

Para tomar aliento se detuvo algunos instantes.

Vióse, como en rápida visión despeñada desde lo alto y arrastrada por la corriente.

Cerró los ojos y se echó instivamente hacia atrás, por miedo de obedecer al impulso de su desesperación que la llevaba á la muerte.

—No—pensó—quiero vivir y encontrar á mi hija.

Como la nieve seguia cayendo, se dirigió hácia la calle de Rivoli y se colocó bajo los arcos, procurando calentarse con las luces del gas que alumbraban el exterior de los almacenes.

Pasaron las horas; las tiendas se cerraron y las calles quedaron desiertas.

El silencio de la noche sólo era interrumpido de vez en cuando por el ruido de los coches.

Pensó subir hasta Montmarte y rogar ál portero de la calle de los Abbesses que le diera asilo hasta el día siguiente.

La habitación de Micaela estaba vacia.

¿Por qué no le habian de permitir ocuparla por aquella noche?

Pasó por delante de la iglesia de San Eustaquío, en donde empezaba la animación nocturna.

Ya los agentes la habian invitado várias veces á seguir su camino.

Arrojada de un sitio, iba á detenerse á otra parte, donde permanecia como clavada en el suelo, con los miembros helados, el estómago hambriento, desfallerida y aplanada.

Y, nuevo Tántalo, veia desfilar ante ella los carros llenos

de las provisiones que debía devorar al día siguiente Paris, como gigantesco Gargantua.

Los carros se vaciaban en los pabellones del mercado: los frutos, las legumbres, los pescados, formaban una procesión interminable.

Francisca dió algunos pasos temiendo convertirse en ladrona para aplacar el hambre.

De pronto, en la calle Montmartre, ante una panaderia que aun estaba cerrada, dióle en la cara un soplo de aire caliente, á la vez que su nariz se dilataba acariciada por el olor del pan cocido.

¡Pan! ¡Si ella hubiése tenido un pedazo de pan!

Sufria horriblemente.

Creyendo que se calmaria retirándose de aquel sitio, se apartó de allí. y sin saber cómo, se encontró en la calle de Montorgueil, delante de uno de los grandes restaurants del mercado.

La pobre Francisca huyó tan velozmente como pudo de aquella nueva tentación, que la hacia daño.

Quiso volver hácia Monmartre, pero de pronto oyó dar las dos en el reloj de San Eustaquío.

Era demasiado tarde para ir á solicitar asilo al portero de su antigua morada.

Un instinto irresistible la arrastró hácia el mercado, á cuyo alrededor anduvo vagando mucho tiempo, cada vez más débil y más desolada.

Caminaba como una sonámbula.

Tropezó con una cosa que había en el suelo y estuvo á punto de caer.

Se bajó y vió un pescado y cuando estuvo segura de que nadie le veia, lo recogió y se púso á comerlo.

Pero el pescado estaba podrido; le habian tirado allí y ni aun los perros lo querian.

cantidad necesaria para obtener por lo menos 150 millones efectivos, destinados á recoger igual valor de pagarés de Ultramar.

Art. 4.° El Gobierno podrá enajenar en cada año los títulos necesarios para obtener la cantidad efectiva á que se refiere el artículo anterior, utilizando el procedimiento que considere mejor entre la suscripción, subasta, venta en bolsa, etcétera, siempre que el tipo de negociación no sea inferior á 9 por 100. En otro caso, es decir, si las condiciones del mercado no permitiesen colocar en el público los valores indispensables, al expresado tipo ú otro superior, podrá retrasarse el tiempo indispensable para la enajenación de esta deuda, y por consiguiente la cancelación de los pagarés equivalentes.

En este caso se procurará cuanto sea posible realizar la conversión suspendida, además de la corriente, en términos que la total cancelación de los pagarés procedentes de Ultramar quede hecha durante el plazo de siete años, ó sea á razón de 150 millones de pesetas en cada uno.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE MINAS

Las principales disposiciones contenidas en los decretos presentados á la firma de la Reina por el ministro de Agricultura, son las siguientes:

En sustitución de la Junta Consultiva de Minas se crea un Consejo de minería, compuesto por los cinco individuos más antiguos del cuerpo, y que será presidido por el que designe el ministro.

Los ingenieros de primera y segunda clase ascenderán por antigüedad.

En las demás categorias superiores, incluso la de consejeros, habrá dos turnos para la *antigüedad* y uno para la elección, á propuesta unipersonal del consejo.

En la carrera no podrán tenerse más de dos ascensos por elección.

A propuesta del consejo y previo expediente, el ministro podrá ordenar que un individuo retroceda determinado número de puestos, señalándole el lugar que en lo sucesivo ocupará en el escalafón.

Establece la jubilación forzosa á los 65 años para los ingenieros, y á los 67 para los consejeros.

El presidente del consejo podrá desempeñar su puesto hasta los 70 años.

Se crean cuatro inspecciones de minas, á cuyo efecto se divide la peninsula en otras tantas demarcaciones.

También se han firmado los reglamentos porque se han de regir estas inspecciones y el negociado de minas del Ministerio.



ALMUERZO

Huevos al plato.—Biftec con manteca de ancheas.—Riñones de cerdo á la madrileña.—Postres.

COMIDA

Consomé de raices.—Merluza en salsa.—Perdices á la americana.—Asadura de cerdo estofada.—Crema á la italiana.—Postres.

Riñones de cerdo á la madrileña.—Bien limpios y cortados en trozos delgados se ponen en una cacerola con manteca, perejil, harina y vino blanco; se hacen hervir á buen fuego y luego que esten en buen punto, se sirven rociados en jugo de limon.

Crema á la italiana.—En cuartillo y medio de vino blanco con 250 gramos de azucar, se baten doce yemas de huevos. Bien mezclados estos ingredientes, se ponen á fuego fuerte y se remueven constantemente y para un solo lado. Cuando haya dado algunos hervores se espolvorea con canela y se sirve.

Leon Loty

NOTICIAS

Como tenemos dicho, á las cinco y media de esta tarde dará principio en la iglesia del Seminario Tridentino, una solemne novena á la Inmaculada Concepción, en la que predicarán varios catedráticos de dicho centro docente.

—Hoy finen los plazos voluntarios para el pago de la contribución y adquisición de cédulas personales.

Desde mañana tendrán que satisfacerse los correspondientes recargos.

—Ayer, á las once de la mañana, fué conducido desde el Hospital provincial al campo santo los restos mortales de Roque Monsolé, mozo de una carnicería de la calle del Progreso, y que fué encontrado cadáver en la mañana de anteayer en una habitación de dicho establecimiento.

E. P. D.

—Ha sido detenido en las cercanías de Palafrugell un sujeto al que se le ocuparon dos cartuchos de dinamita y un cortaalambres.

—De *El Ampurdanés* de Figueras, de ayer:

«Aunque no tenemos noticia de que haya ocurrido nada de particular en La Junquera, el hecho es que anteayer apareció cortada la línea telegráfica que une á dicha villa con esta ciudad, quedando, sin embargo, prontamente restablecida la comunicación.»

—Han sido enviados á este parque de Artillería, 600.000 cartuchos Maussers.

—El martes por la tarde, un vecino de la calle de las Terreras en Figueras, parece que equivocadamente se tomó una cantidad de sosa cáustica que la confundió con otra materia alimenticia, produciéndole al poco rato terribles dolores. Avisado el médico de los sufrimientos del paciente, acudió á la casa, el cual comprendió enseguida que se trataba de un envenenamiento.

Se dió conocimiento al Juzgado de lo que ocurría, el cual acudió allí para practicar las diligencias oportunas en estos casos.

Anteayer se decía en dicha ciudad que el sujeto envenenado continuaba en estado grave, desconfiándose de salvarle la vida.

—El domingo próximo por la tarde tendrá lugar en el «Círculo Católico de Obreros» una función organizada por la «Associació de Arts y Lletras. Se pondrán en escena el sainete catalán que lleva por título «Se desea un caballero á todo estar», el juguete cómico «Parada y fonda» y la zarzuela «Setze jutjes.»

En breve se estrenará en dicho Círculo, el drama en un acto y tres cuadros «La Virgen de las Angustias», original de un conocido literato de esta ciudad.

—Parece ser que pronto volverán al trabajo los obreros asociados que estos dias se han mantenido en huelga.

—Ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á la disposición del Juzgado del partido de Santa Coloma de Farnés un joven de 15 años, pastor de una masia cercana al Empalme, que se supone autor de la pedrada que causó una grave herida á Mr. Boheme, viajero en un tren expres, hace unos dias, y de cuyo bárbaro atentado dimos oportuna cuenta.

Mr. Boheme se encuentra bastante restablecido de la lesión sufrida, y pronto saldrá para Francia.

—En la madrugada del domingo último, falleció en Albacete, víctima de rápida dolencia, don Ramón Ferrán, teniente fiscal de la Audiencia de aquella capital y que había desempeñado no hace mucho tiempo el mismo cargo en esta provincia.

D. E. P.

—Dicen de Figueras que la empresa de las aguas de Aloy y C.ª ha empezado á recibir en su depósito las procedentes de Vilafant. Parece que el caudal se halla tan extraordinariamente aumentado, que habrá agua de sobras para el riego público, para las industrias de dicha ciudad que la necesiten y para el servicio doméstico de gran número de abonados.

—Mañana debutará en nuestro Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirije el aplaudido artista don Rafael Bolumar.

—Han contraido matrimonio la bella y elegante señorita doña Amelia Vilallonga é Ibarra, hermana de nuestro distinguido amigo don Mariano, diputado á Cortes por el distrito de Figueras, con don Patricio de Medina y Garvey, hermano de los duques de Tarifa y de los marqueses de Esquivel.

Deseamos á los novios todo genero de venturas.

—Se ha dispuesto que el médico mayor don Antonio Pujals cese en el cargo de director en comisión del Hospital de esta ciudad, continuando en situación de excedente.

—Según despacho oficial del gobernador militar de Ceuta, que ha sido comunicado á la prensa, reina allí completa normalidad.

Añade que el movimiento que se observa entre las kábilas fronterizas de Ceuta es debido á maquinaciones de algunos enemigos del sultán.

—Ayer tarde se asustó un caballo en la calle de Fontanillas saliendo desbocado por la plaza de San Francisco, en donde por poco no atropelló á un niño de corta edad que estaba jugando, y tomando por la calle de Fuente Mayor se dirigió al portal den Vila, siendo allí detenido y sujetado por varios vecinos.

—Ayer hizo un dia desapacible, manteniéndose el firmamento cubierto de nubes y dejándose sentir un aire norte suamente fresco, que cesó al caer de la tarde.

Los montes del Canigó aparecieron completamente nevados, así como el Monseny en gran parte de su cumbre.

—Mañana se abrirá en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago á las clases activas del Estado y el lunes próximo á las pasivas.

—El río Oñar volvió ayer á su corriente normal, apereciendo sus orillas, á consecuencia de la pequeña avenida, con una capa de limo.

—Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Manuel Cuenca.

—Actualmente se está levantando el plano de Castelló de Ampurias por una sociedad que trata de instalar en dicha villa el alumbrado eléctrico utilizando para la producción del fluido el molino harinero, cuyo edificio y turbina serian objeto de una trasformacion radical.

Tambien se habla en aquella villa de otra mejora no menos importante, cual seria la traida á la misma de aguas potables.

—El teniente de la Guardia civil señor Tudela, en un reconocimiento practicado en las inmediaciones de Angiés, se ha apoderado de 69 fusiles Remington, los cuales serán conducidos al parque de Artillería de Barcelona.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, en armonia con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos de la misma, convocar á Junta general extraordinaria de accionistas para el dia 16 de diciembre próximo, en el salón de actos del Banco de España, á las dos y media de la tarde.

La convocatoria tiene por objeto:

1.° Dar cuenta á los señores accionistas del nuevo contrato celebrado con el Estado y de las alteraciones en los Estatutos de la Sociedad impuestas por el mismo.

2.° Someter á su aprobación, si se reunen en número suficiente, otras reformas de dichos Estatutos que la experiencia aconseja como necesarias ó convenientes.

Según el artículo 25 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia á la Junta de accionistas los que posean, con tres meses de antelación al dia en que ésta se celebre, veinte ó más acciones, siempre que las conserven en dicho dia.

La entrega de las papeletas de asistencia se hará por el Banco de España y sus sucursales y por las Representaciones de la Compañía en provincias desde la publicación de este anuncio hasta el dia 11 de diciembre, y por las oficinas Centrales de la Compañía desde dicha publicación hasta el dia 15 de diciembre.

Conforme al ya citado artículo 25 de los Estatutos solo pueden delegar su derecho de asistencia á la Junta las mujeres solteras ó viudas. Las casadas, ó las personas jurídicas ó morales y los menores é incapacitados concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

En la Junta no se podrá tratar ningún asunto distinto de los que motivan la convocatoria.

Madrid 25 noviembre de 1900.—El Secretario General, *Luis de Albacete*.

SANTO DEL DIA

San Andrés ap., y Santa Justina mr.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos